

Solicitud de Aval para la ejecución de proyectos con financiamiento externo

Datos del Solicitante			
Titular de la solicitud y del proyecto en Argentina			
CUIL del titular de la solicitud			
Número de Disposición CONICET que avaló la presentación del proyecto (ya emitida)			
Lugar de trabajo del titular del proyecto en Argentina			
Datos del Proyecto			
Título y acrónimo del proyecto aprobado			
Institución financiadora			
Convocatoria (nombre y link)			
ID o código del proyecto en el portal electrónico (Opcional)			
Institución extranjera coordinadora del proyecto (si corresponde)			
Participantes del proyecto (Deben estar asociados al proyecto en SIGEVA)	Apellido y Nombre	Categoría (Investigador/Becario/Estudiante)	Pertenece al CONICET
Importe de financiamiento aprobado: (Indicar moneda)			
Administrador de fondos: (Unidad de gestión CONICET)			

Presentación	
Documentos a adjuntar a la presente solicitud	Documento legal a firmar (Grant Agreement, Consortium Agreement, Contrato y/o Formularios enviados por el Organismo Extranjero para ser firmados por el CONICET). Indicar específicamente las obligaciones a las que se compromete como institución participante.
	Captura de pantalla del registro del proyecto en SIGEVA en la sección "Financiamiento de CyT".
	Copia del proyecto aprobado
	Nota que indique las Fuentes de Financiamiento del proyecto, monto solicitado, detalle del destino de los fondos (indicar, especialmente, si el financiamiento a solicitar incluye costos de personal, consultorías, servicios a terceros o similar). Asimismo, indicar CCT/UE/Administrador de fondos de preferencia para que administre el dinero a percibir (en caso de que reciba fondos directamente en Argentina. Caso contrario, indicar que la totalidad del dinero será administrada por la institución coordinadora).
	En caso de que el proyecto prevea movilidades al exterior, adjuntar el listado de los recursos humanos que realizarían una estancia en el extranjero (indicar, de ser posible, fecha, destino y duración tentativa)
<i>Se declara que la aprobación de este proyecto no involucra obligación de aportes financieros por parte del CONICET, salvo "en especies" o "In Kind" (salario de Investigadores, becas, acceso a instalaciones, etc.). Asimismo, este proyecto respeta tanto las leyes nacionales como convenios internacionales; normativa nacional y buenas prácticas nacionales e internacionales referidas al impacto de las investigaciones en el medio biofísico, social y productivo; códigos de ética, bio-seguridad, uso de animales y material genético, manejo de la confidencialidad y observancia de las normas de propiedad intelectual propias.</i>	
Firma de la máxima autoridad del lugar de trabajo	
Firma del titular del proyecto	